



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

19/07/2023

LEGISLATIVO



Aprueba Comisión reformas a la ley de organizaciones ganaderas

La Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó, con 22 votos a favor, el dictamen para reformar diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, a fin de armonizar y homologar la denominación de la principal dependencia del ramo, fomentar la participación pecuaria en el comercio exterior e impulsar al sector. La iniciativa, que se avaló con modificaciones para reformar y adicionar los artículos primero, tercero y cuarto, fracción XII, así como el quinto fracción III, donde también se agrega la fracción VIII Bis, fue presentada por el diputado de Morena, Bernardo Ríos Cheno. El dictamen se enviará a la Mesa Directiva para sus efectos legales.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-reformas-a-la-ley-de-organizaciones-ganaderas/>